

SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA: CUÁNDO CONSULTAR



Guía de apoyo para gestantes y familiares

**Equipo Chile Crece Contigo
2020**

Hospital de Peñaflor
Carrera 214, Peñaflor
Teléfono: (2) 2574 2500
www.hospitalpenaflor.cl



¿Cuándo acudir a la Urgencia de Maternidad?

Acudir cuando:

- Tiene 37 o más semanas de gestación y presenta contracciones uterinas dolorosas que se hacen cada vez más intensas y frecuentes (2 contracciones uterinas en 10 minutos por un intervalo de 2 horas).
- Tiene menos de 37 semanas de embarazo y presenta 1 a 2 contracciones uterinas en 30 minutos.
- Pérdida de líquido en forma espontánea por genitales (líquido amniótico).
- Presenta sangramiento vaginal “tipo regla” en cualquier etapa del embarazo.
- Ausencia o disminución de movimientos fetales.

Si durante su embarazo presenta alguno de estos signos y síntomas Usted debe acudir a Urgencia Maternidad:

- **Fiebre:** temperatura axilar sobre 37,5°C.
- **Diarrea** persistente.
- **Vómitos** en forma excesiva: más de dos veces por día y/o que le provoquen intolerancia a los alimentos y al agua.
- **Dolor de cabeza y visión borrosa** sin motivo evidente.
- **Otras molestias persistentes que no cedan a tratamiento médico.**

Es importante que usted conozca y sepa dónde se ubica el Hospital donde tendrá su parto. Además, debe saber cuáles son los artículos necesarios que usted debe traer el día de su hospitalización.

→ Test de Movimientos Fetales

Si usted presenta ausencia o disminución de los movimientos fetales y tiene más de 28 semanas de gestación, es recomendable realizar el Test de Movimientos Fetales en casa.

¿Cómo realizar el Test de Movimientos Fetales?

- Coma un alimento dulce.
- Recuéstese hacia el lado izquierdo para favorecer la circulación sanguínea.
- Contabilice los movimientos de su hijo por un transcurso de una hora:
 - ✓ Si su hijo se mueve 6 veces o más en una hora, usted debe quedarse tranquila y continuar con sus controles habituales en consultorio.
 - ✓ Si su hijo se mueve menos de 6 veces en una hora, usted debe acudir a Urgencia de Maternidad para recibir una monitorización más especializada.

NO OLVIDE LLEVAR:

- Cédula de Identidad.
- Carnet de Control Prenatal.
- Resultados de exámenes y ecografías realizadas durante su embarazo.